ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DECORPLANTAS S.A CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2020.-

En la ciudad de Samborondón, el día 28 de febrero del 2020, a las once horas, en la Sala de Sesiones de la compañía ubicada en Calle Vehicular Km. 5.5 Edificio Global Center Piso 2 Oficina 208, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: a) **BOTTERO TRUJILLO JOSE FRANCISCO**, propietario del 99.62% del paquete accionario valorado en USD$ 796.96 dólares de los Estados Unidos de América, y, b) **MORGNER LOPEZ JESSICA LEONOR**, propietaria del 0.38% del paquete accionario valorado en USD$ 3.04 dólares de los Estados Unidos de América.

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 234 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 así como informe de Comisario e informe de Administrador por el mismo período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta su titular el Señor José Francisco Bottero Trujillo, y como Secretaria actúa la Sra. Jessica Leonor Morgner López. El Gerente, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

Acto seguido se pasa a tratar los puntos del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone a la sala que de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías es procedente que la Junta General apruebe los respectivos Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019, el informe de Comisario e informe de Administrador y el destino de utilidades por el mismo período.

Al efecto el Gerente expone el contenido del informe de los Estados Financieros, haciendo las explicaciones correspondientes. Hechas las deliberaciones de rigor la Junta General resuelve por unanimidad de votos**:**

UNO.- Aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.
DOS.- Aprobar el informe del comisario por el período fiscal 2019.
TRES.- Aprobar el informe de administración por el periodo fiscal 2019.

No habiendo otro punto que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 12h00. Suscriben la presente acta los socios presentes en sus calidades aceptadas, dejando constancia de que la misma fue grabada en medio magnético.

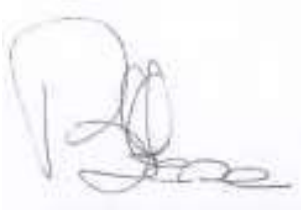

José Francisco Bottero Trujillo
Presidente de la Junta
Accionista

Jessica Leonor Morgner López
Secretaria
Accionista